

REPUBLICA BOLIVARIANA DE VENEZUELAMINISTERIO DEL PODER POPULAR PARA LA ENERGIA ELECTRICAFUNDACIÓN "FONDO AUTOADMINISTRADO DE SALUD PARA EL MINISTERIO DEL PODER POPULAR PARA LA ENERGÍA ELÉCTRICA, SUS ORGANOS INTEGRADOS Y ENTES ADSCRITOS (FASMEE)"



Señores
SUMINISTROS Y SERVICIOS LA GUACAMAYA
R.I.F. Nº J-40948960-4
Presente. -

Caracas, 29 de junio de 2023

Tenemos el agrado de dirigirnos a Usted, en la oportunidad de extenderle un cordial saludo patriótico, revolucionario y profundamente chavista, y a su vez notificarles la APROBACION por parte del Fondo Autoadministrado de Salud para el Ministerio del Poder Popular para la Energía Eléctrica sus Órganos Integrados y Entes Adscritos (FASMEE), en la evaluación de desempeño de su empresa, con ocasión a la ejecución del contrato para el "SERVICIO DE LOGÍSTICA DE ALIMENTOS PARA LA PRIMERA QUINCENA DEL MES DE JUNIO DEL AÑO 2023, DEL 01 AL 15 QUE INCLUYE 705 ALMUERZOS" por un monto total CANTIDAD DE DOSCIENTOS DOS MIL OCHOCIENTOS CINCUENTA Y TRES BOLÍVARES CON TREINTA Y OCHO CÉNTIMOS (BS. 202.853,38) MONTO QUE INCLUYE EL IMPUESTO AL VALOR AGREGADO (I.V.A). Por lo anterior, el Fondo Autoadministrado de Salud para el Ministerio del Poder Popular para la Energía Eléctrica, sus Órganos Integrados y Entes Adscritos (FASMEE) deja constancia, que la referida contratación se ejecutó de manera satisfactoria.

Sin más a que hacer referencia, se suscribe.

FASMEE

Av. Tamanaco Edificio Corpoelec Piso PB Urbanización El Rosal Caracas (Chacao) Miranda Zona Postal 1060